
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 1811.

SAN FRANCISCO DE BORJA.

El jubileo está en la Parroquia de San Lorenzo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 19' y se pone à las 5 h. 41.' Es el 23 de la luna, sale à las 12 h. 5' madr. y se pone à las 2 h. 24' tard.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baza à la 2 h. 16' madr. || Seg. baza à las 2 h. 43' tard.

Prim. alta à las 8 h. 22' mañ. || Seg. alta à las 9 h. 3' noeh.

NOTICIAS DEL REYNO.

Alicante 16 de Septiembre.

El admirable Mina aun existe y sigue triunfando de los wándalos de Navarra. A pesar de que su segundo resentido de no haber logrado la consideracion à que le hicieron acreedor sus distinguidos servicios, se pasó despechado à los franceses (cuya circunstancia pudiera haber trastornado los planes de nuestro héroe, manifestando los respuestos de pólvora y demas necesarios à la campaña, que como su mayor confidente sabia con exâctitud), sin embargo Mina ha sabido burlar posteriormente quanto pudiera resultar favorable al enemigo de unas noticias que por lo regular son perjudiciales.

Asombra la relacion que se nos hace de la defensa que hicieron 400 voluntarios de Mina mandados por dicho su segundo, que para pasarse prometió al general frances entregarlos sin resistencia. Repartió à cada voluntario 3 cartuchos y situandolos en el puente de Lerin, avisó al enemigo que viniese à atacarlos. Con efecto lo verificaron 800 gavachos la mayor parte de caballeria, mas los 400 navarros sostuvieron el punto haciendo una matanza espantosa, ínterin que su comandante realizó su pase. El general frances se le quezó agriamente de que los voluntarios no se le entregaban como lo habia prometido, y juzgando que concluidos los 3 cartuchos quedarian rendidos, reforzó los primeros de los que habian perecido mas de una mitad, y atacando con furia, aunque acompañada de terror, lograron pasar despues de acabado el fuego, y he aquí quando nuestros voluntarios léjos de huir se armaron à la bayoneta peleando en unos términos increíbles, metiendose baxo de los caballos, y en esta actitud ensartando bestias y ginetes gritaban, que los navarros jamás se rinden. Fué tan extraordinaria la carnicería que los franceses amedrentados tubieron à bien el retirarse despues de pezer casi todos, y no habiendo de los voluntarios sino como unos sesenta, asombrado el general enemigo les hizo la propuesta de que si se rendian, à todos indistintamente los haria oficiales; mas los navarros contestaron que su mayor honor consiste en defender por pura voluntad la libertad de su amada patria. *(Carta particular.)*

Valencia de Alcántara 27 de Septiembre. — En la accion que tubo el 7 Don Juan Abril tubo el enemigo de pérdida nueve muertos, y entre ellos el capitan comandante, y un teniente, quedando en nuestro poder 49 prisioneros y dos postillones españoles, 60 caballos con sus correspondientes monturas, 66 sables, 62 Carabinas, y 60 pares de pistolas; por nuestra parte no hubo mas desgracia que un caballo muerto, y dos soldados heridos levemente: en esta accion se ha portado toda la tropa y oficialidad con el mayor valor. *(Vea-se el diario de ayer.)*

Valencia 19 de Septiembre. — El Excmo. Sr. capitán general ha mandado por edicto : 1.º que no salga de la plaza sin permiso toda persona útil : 2.º que los pudientes saquen sus familias : 3.º que no se extraigan comestibles , pero sí todo lo demás , dexando un apoderado que pueda satisfacer al gobierno las contribuciones que imponga : 4.º que sea franca la introducción de comestibles ; y 5.º que todo vecino se provea en quanto pueda de harina , arroz , menestras , aceyte , vino , aguardiente , vinagre y carbon.

En el día de ayer se ha publicado la siguiente proclama.

PUEBLO VALENCIANO. — Parece se acerca la época de renovar al mundo entero vuestro decidido valor y acreditado patriotismo. Ya las falanges enemigas están en movimiento sin duda para visitarnos , y tantear vuestra constancia. Para demostrarle , pues , que la teneis , es preciso que antes con antes se activen vuestros brazos , prestándose gustosos à trabajar día y noche en la conclusión de las obras principiadas en esta plaza. — Y vosotros , nobles y pudientes ! presentad generosamente quantos auxilios pecuniarios se necesiten para el intento , y para la recolección de víveres indispensables al comun alimento. La junta , la superior junta , à quien anticipadamente he recurrido , ve con dolor mis súplicas por no poderlas remediar : pero mi espíritu reanimado con solo la idea de verme à vuestra cabeza , no cesará de mirar por vosotros , confiados en que decididos à sacrificarse conmigo , no perdereis momento unos y otros en hacer quanto os pido , para que se lea en los fastos de nuestras historia : *Valencia triunfó del poder de los franceses , siendo su gobernador Caro.*

NOTICIAS DE CADIZ.

El Sr. Don Tomas José Gonzalez Carvajal subdelegado de rentas en esta plaza dice à este consulado con fecha de 4 del corriente lo que sigue.

„El Excmo. Sr, superintendente general de la real hacienda me dice con fecha de 29 del mes último. — He dado cuenta à el Consejo de Regencia del expediente que dirigió V. S. en consulta con fecha de 29 de Julio último formado con motivo de haber cargado la contaduría principal de provincia, con arreglo al real proyecto del año de 1720, uno por ciento à el oro y tres por ciento à la plata por derecho de flete en la oja que presentó el maestro de la fragata Proserpina procedente de Montevideo; y enterado de su resultado se ha servido aprobar la providencia que V. S. dictó con arreglo à la real orden de 30 de Diciembre de 1583 por la que se ordena que el flete del derecho y plata que se conduzca del rio de la Plata à la península sea el de uno por ciento del primero y de dos por ciento del segundo; mandando al mismo tiempo que se observe dicha real orden en iguales casos. De la de S. A. lo comunico à V. S. para su inteligencia y cumplimiento. — Lo traslado à V. S. para su noticia y que se sirvan hacerlo saber à el comercio.“

Y para su noticia se publica de orden de los Sres. prior y cónsules. Cadiz 7 de Octubre de 1811. — José Antonio de Hontañón.

AVISO. En el Almacén calle de la palma núm. 241 se vende vino de malaga superior añejo de seis años, à 12 quartos el quartillo el dulce, y 17 el seco por menor y mayor.

OTRO. Fusiles: con permiso del gobierno se venden en la fábrica de Pontévedra, nuevos y reconocidos segun ordenanza, aprobados sus cañones y reconocidas sus piezas por exáminadores de S. M. El que quiera comprarlos acuda al barrio de S. Carlos calle de S. Alexandro número 174 piso tercero.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno,
por S. M., plazuela de las Tablas.